

**EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.**

Nit: 830063506

16

Bogotá D.C.

Agencia : 08 Fecha : 30-05-2025 Estado : Aprobado

Tipo : P Orden de pago:

202505 8447

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: CORREAGRO S A

Tercero 805000867 CORREAGRO S A

Dirección: CR 24 4 10 CALI

Teléfono: 4865598

C.C. o Nit: 805000867

Banco/Sucursal:

Cuenta No. / Clase:

2. DATOS DEL COMPROMISO

Contrato: CTO340-24

Interventor: 80443075

GERMAN OSWALDO MARTINEZ ALVAREZ

Detalle del Pago
INGRESO PARA TERCEROS 860071250 DER REG
INGRESO PARA TERCEROS BMC IVA SR 19%
INGRESOS PARA TERCEROS BMC860071250 SCYL
INGRESOS PARA TERCEROS BMC IVA 19% SCYL

Doc Pagados: FN OMBG3157

SON (Valor Bruto): VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL Y CONTABLE

CDP CRP C. COSTO TIPO RECURSO

2374 2370 1140206 CRP CxPagar Vig

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Meta	Valor
423011724082024002	Cuentas Por Pagar Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C. (Recursos Distrito)	Implementar y actualizar un modelo de seguridad en el componente troncal y zonal del SITP	25,505,565.00

IMPUTACION CONTABLE RES 414

Código	Debe	Haber
2490550101	0.0	25,505,565.0
44300501	0.0	25,505,565.0
8915900802	0.0	25,505,565.0
29900301	25,505,565.0	0.0
5111780201	25,505,565.0	0.0
8390900202	25,505,565.0	0.0

LIQUIDACION PAGO

	Valores	%
Valor Bruto	25,505,565.0	
Base Gravable	25,505,565.0	
Iva	0.0	
Deducciones		
Total Deducciones	0.0	
Anticipos / Amortizaciones	0.0	
Valor Neto Cuentas Por Pagar	25,505,565.0	

TESORERIA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

Revisión No. 1 : DILSA_RODRIGUEZ

Revisión No. 2 : LUDY GOYENECHÉ [] VIVIANA BAUTISTA [] CESAR FERNANDEZ [] LAURA QUIMBAY [] RICARDO SUAREZ []
DILSA RODRIGUEZ [] EIKER MATEUS [] LEIDY GARCIA [] ARMANDO HERNANDEZ []FIRMA RECIBIDO: _____
NIT/C.C.No.

ORDENADOR DEL PAGO
TESORERO GENERAL
YENLY JOHANNA ALONSO BUITRAGO



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO

Pág. 7 / 13

Nit 830063506

2025 06 03 *****25,505,565.00

CORREAGRO S A 805000867

VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS

Período: 202506 # Egreso: 8291

11100501 CTA. CTE. OCCIDENTE 404-1 -25,505,565.0

2490550101 SERVICIOS TRANSMILENIO S.A. 25,505,565.0

Cancelacion Orden de Pago Nro 8447

Cheque 8447-25

Elaborado

Aprobado

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO N° 79552**

Como supervisor manifiesto lo siguiente: 1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. 3. La cuenta de cobro y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 4. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante. 5. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión, fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Número del Contrato CTO340-24 ✓
Fecha Inicio 18/04/2024 ✓
Objeto del Contrato dsc451 contratar la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada requeridos por transmilenio s.a

Nombre del Contratista CORREAGRO S A ✓
Identificación del Contratista 805000867 ✓
Ejecución Presupuestal
%Eje Presupuestal 46.50 %Eje Materialidad 46.50

INFORMACION PRESUPUESTAL

Nro. CDP	Fec. CDP	Nro. RPS	Fec. RPS	Nro Imputación Presupuestal
2374	202501	2370	202501	423011724082024002091 Cuentas Por Pagar Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C. (Recursos Distrito)

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. FACTURA	FECHA	CONCEPTO	VALOR FACTURADO
OMBG3157 ✓	08/05/2025	INGRESOS PARA TERCEROS 860071250 SER REG INGRESOS PARA TERCEROS BMC IVA SR 19% INGRESOS PARA TERCEROS BMC860071250 SCYL INGRESOS PARA TERCEROS BMC IVA 19% SCYL ✓	25,505,565.0
VALOR TOTAL			25,505,565.0 ✓

Valor en letras VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ✓

FIRMA DEL SUPERVISOR

Fecha Certificado 21/05/2025 / **Firma del Supervisor**

Supervisor (es)

German Oswaldo Martinez Alvarez ✓

Profesional Universitario_03
DIRECCION TECNICA DE SEGURIDAD

26 MAY 2025

TESORERÍA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA



No. OMBG3157

CORREAGRO S.A.
NIT 805000867-9 RESPONSABLE DE IVA
ACTIVIDAD ECONOMICA 8612
NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
ART 393 E.T
TARIFA ICA CALI 10 X 1000
TARIFA ICA BOGOTA 9,66 X 1000
TARIFA ICA B/MANGA 7,2 X 1000
TARIFA ICA ENVIGADO 12 X 1000
TARIFA ICA MANIZALES 5 X 1000

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
2025-MAY-08 05:33 PM	2025-JUN-20	1070944109	CREDITO

Cliente: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO SA ✓

NIT: 830063506-6 ✓

Direccion: AVENIDA EL DORADO 69 76

Ciudad: SANTAFE DE BOGOTA D.C.

Teléfono: 2203000 -

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERCBMC	INGRESOS PARA TERCEROS 860071250 SER REG	1.00	12,607,793.00	12,607,793.00
IVACBMC	INGRESOS PARA TERCEROS BMC IVA SR 19%	1.00	2,395,481.00	2,395,481.00
SERBMC	INGRESOS PARA TERCEROS BMC860071250 SCYL	1.00	8,825,455.00	8,825,455.00
IVABMCC	INGRESOS PARA TERCEROS BMC IVA 19% SCYL	1.00	1,676,836.00	1,676,836.00

Esta Factura de Venta se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio Artículo 774 Cod. Cio. El(los) comprador(res) la firma(n) en señal de aceptacion y de haber recibido real y materialmente la mercancia y/o el servicio descrito. En caso de mora se liquidara interes a la tasa mas alta aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia

TOTAL SERVICIO BMC	25,505,565.00
COMISION CORREAGRO	0.00
VALOR BRUTO	25,505,565.00
IVA COMISION	0.00
RETE FUENTE	0.00
VALOR ICA	0.00
RTE IVA	0.00

Impuesto	Base	Tasa	Valor	TOTAL A PAGAR	25,505,565.00
	0	00	0		
	0	00	0		

Valor Letras: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE.

Observacion:

31/12/2024

OPS ADC-1-59717606 CTO340-24

OPERACION OMAS VALOR \$ 4,202,597,512 RUEDA No 79 DE FECHA



POR FAVOR REALIZAR PAGO A NOMBRE DE CORREAGRO S.A EN LAS SIGUIENTES CUENTAS BANCO DE BOGOTA
AHORROS No.276104106 - BANCOLOMBIA AHORROS No.060-00594201 - BANCOLOMBIA CORRIENTE MANIZALES
No-059-13335988 - FIDUCIARIA BOGOTA SUMAR No.0012-76001576 y No.9922-76014921 POR FAVOR ENVIAR
COMPROBANTE DE PAGO AL EMAIL: tesoreria@correagro.com

Autorizacion Numeracion De Facturacion 18764081198582 vigente de OCT-08-2024 hasta OCT-08-2025
Numeracion Autorizada OMBG2701 al OMBG3700 Vigencia: 24 MESES
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3. Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

Firma digital: mP33xWM/MS9P7GH+0ix3PjKAKL6xe9sv9w3ye.iPeF0g/x8/7Xidc11hm95KJm6nu11mBsr1Kx/ab4kXmJ017BLXWufkHQz/y.1j3QulrYLe70xxuT/cKx9R1UJQ3hmGP/LukH9bXOLWdVIdg
n2YdU42YWi1S7mLhX4JNpLSk0VSPH4eWTObh014cp2YdSZ7NBRNP9nh8ua9NYG+rTcUTQs108D4e3QYKZOFUK0aJfMpxr9j2GFJGcuE3ozraRrW15ojptuxlIRUcT9d+hb9Kc4RG5S5zVur4xucCWMefNgzKs0
QWzFLSkpa3U14WfrApEEWCJE2au1YLYKMLg==

Sello Digital de la Factura Electronica:

Fecha de certification: 2025-05-08T17:33:00.

CUFE: Cufe:03b786a37185489193938056825e955c06c637ee5c28ccbf052537953893cf74771122dc83fa289e2704568b0f9d4c14

CALI
CRA 24 #4-10
PBX (2)4865598 EXT 101
TEL (2)5579919

BOGOTÁ
CALLE 116 #9-65 AP101
EDIF LOS VITRALES
PBX (2)4865598 } EXT 201
TEL (1)7477838 }

BUCARAMANGA
CRA 22 #35-40 OF 219
EDIFICIO APOLO
PBX (2)4865598 } EXT 701
TEL (7)6972590 }

ENVIGADO
DIAGONAL 32D #31 SUR-7
INT 201
PBX (2)4865598 } EXT 401
TEL (4)6045293 }

MANIZALES
CRA 24 A #60-56
PBX (2)4865598 } EXT 60
TEL (6)8956926 }

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
03b786a37185489193938056825e955c06c637ee5c28ccbf052537953893cf74771122dc83fa289e2704568b0f9d4c14
Número de Factura: OMBG-3157 ✓
Fecha de Emisión: 08/05/2025 ✓
Fecha de Vencimiento: 20/06/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORREAGRO SA ✓
Nombre Comercial: CORREAGRO S A
Nit del Emisor: 805000867 ✓
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6612
País: Colombia
Departamento: BOGOTA
Municipio / Ciudad: SANTAFE DE BOGOTA D.C.
Dirección: CALLE 116 9 65 OFIC 101 ED LOS VITRALES
Teléfono / Móvil: 5579919
Correo: recepcionfacturas@correagro.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO SA ✓
Tipo de Documento: NIT País: COLOMBIA
Número Documento: 830063506 Departamento: BOGOTA
Tipo de Contribuyente: Municipio / Ciudad: SANTAFE DE BOGOTA D.C.
Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN Dirección: AVENIDA EL DORADO 69 76
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA Teléfono / Móvil: 2203000
Correo: recepcionfacturas@transmilenio.gov.co, radicacion@transmilenio.gov.co, ejecutivo.mcp@correagro.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
01	SERC BMC	INGRESOS PARA TERCER OS 860071250 SER REG	NIU	1,00	\$ 12.607.793,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 12.607.793,00
02	IVAC BMC	INGRESOS PARA TERCER OS BMC IVA SR 19%	NIU	1,00	\$ 2.395.481,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 2.395.481,00
03	SERBMCC	INGRESOS PARA TERCER OS BMC860071250 SCYL	NIU	1,00	\$ 8.825.455,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 8.825.455,00
04	IVABMCC	INGRESOS PARA TERCER OS BMC IVA 19% SCYL	NIU	1,00	\$ 1.676.836,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 1.676.836,00

Notas Finales

OPERACION OMAS VALOR \$ 4,202,597,512 RUEDA No 79 DE FECHA 31/12/2024 OPS ADC-1-59717606 CTO340-24

OPERACION OMAS VALOR \$ 4,202,597,512 RUEDA No 79 DE FECHA

31/12/2024

9

6

CREDITO 30 DIAS

FH

3157.0000

006|EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO SA|25505565.00

CA-006-FH-003157

Datos Totales



Documento generado el:

08/05/2025 17:33:00

Documento validado por la

DIAN:

08/05/2025 17:43:30

XML Generado por: Proveedor

Tecnológico

890319193

PDF Generado por:

Solución Gratuita DIAN

Nit:800197268

MONEDA
TASA DE CAMBIO

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	\$ \$

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	25.505.565,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	25.505.565,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	25.505.565,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ 25.505.565,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764081198582 Rango desde: 2701 Rango hasta: 3700 Vigencia: 2026-10-08

TESORERÍA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CORREAGRO S.A. identificado(a) con NITPJ 8050008679 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 276104106 desde el 22 de septiembre de 2004, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 09 de mayo de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá

TESORERIA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

El Suscrito Revisor Fiscal de
La Bolsa Mercantil De Colombia S.A. – BMC ✓
NIT: 860071250 - 9

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año 2025 que finalizará en el primer trimestre de 2026.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 251935 caja compensación familiar, 25193503 ICBF, 25193502 Sena, 251940 Aportes a pensión y 251945 EPS y ARL del 1 de marzo de 2025 al 31 de marzo de 2025 contra la planilla Compensar OI No 85442383 del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla Compensar 85442383 pagada el día 03 de abril de 2025 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Bolsa Mercantil De Colombia S.A.

CERTIFICA QUE: (Cifras Expresadas en pesos colombianos)

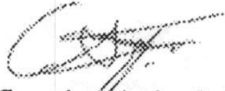
1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Bolsa Mercantil De Colombia S.A. la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud del mes de abril 2025, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de marzo de 2025 mediante la planilla integrada de liquidación Compensar OI No 85442383 por valor de \$444,225,100. ✓

TESORERÍA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO



Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla de aportes en Línea que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá a los ocho (08) días del mes de abril de 2025, por solicitud de la Administración de La Bolsa Mercantil De Colombia S.A. y no podrá ser usado para otros fines. ✓



Francisco Javier Suárez Cleves

Revisor Fiscal Principal ✓

Tarjeta Profesional No. 54116-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

TESORERÍA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO



knowing you.



TESORERÍA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO



TESORERIA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

24697-T

HERNAN MORA MARTINEZ
C.C. 19277125
RES. INSCRIPCION 2001 DEL 10/08/1989
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

286687 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA DIRECTOR GENERAL 32238

USO EXCLUSIVO CORREAGRO - BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA - BMC

USO EXCLUSIVO CORREAGRO - BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA - BMC

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

TESORERIA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14987542191



(415)7707212489984(8020) 000001498754219 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 5 0 0 0 8 6 7 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORREAGRO S.A.

36. Nombre comercial

CORREAGRO S.A.

37. Signa

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 24 4 10 BRR MIRAFLORES

42. Correo electrónico

buzonjudicial@correagro.com

43. Código postal 7 6 0 0 4 3

44. Teléfono 1

4 8 6 5 5 9 8

45. Teléfono 2

3 1 0 7 9 2 8 7 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 6 1 2

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 5, 0 5, 2 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

03- Impuesto al patrimonio

52- Facturador electrónico

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESTELA GOMEZ ARMANDO JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

knowing you.



Señores
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA
Bogotá


HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
TP 24697-T
CER-4122-25
Por delegación de KRESTON RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembros de Kreston International Ltda.

knowing you.



Santiago de Cali, 09 de mayo de 2025

Señores
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA
Bogotá

De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, El Suscrito Revisor Fiscal de CORREAGRO S.A. con Nit: 805.000.867-9, Certifica que: La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y los aportes parafiscales (ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN), lo correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta, La Sociedad no se encuentra en mora a la fecha por concepto de aportes al sistema de seguridad social. Y ha cumplido oportunamente en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social, aportes al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y los aportes parafiscales (ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACION), igualmente se certifica que los aportes a la salud corresponden al mes de mayo 2025.

Igualmente certificamos que la firma comisionista no se encuentra obligada a cancelar aportes parafiscales en virtud de la Ley 1607 de 2012.

Cordialmente,

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
TP 24697-T
CER-4122-25
Por delegación de KRESTON RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembros de Kreston International Ltda.

TESORERÍA
TRUFINO S.A.
PARADO

People do business with people they know, like and trust.

knowing you.



Santiago de Cali, 09 de mayo de 2025

Señores
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA
Bogotá

De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, El Suscrito Revisor Fiscal de CORREAGRO S.A. con Nit: 805.000.867-9, Certifica que: La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y los aportes parafiscales (ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN), lo correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta, La Sociedad no se encuentra en mora a la fecha por concepto de aportes al sistema de seguridad social. Y ha cumplido oportunamente en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social, aportes al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y los aportes parafiscales (ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACION), igualmente se certifica que los aportes a la salud corresponden al mes de mayo 2025.

Igualmente certificamos que la firma comisionista no se encuentra obligada a cancelar aportes parafiscales en virtud de la Ley 1607 de 2012.

Cordialmente,

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
TP 24697-T
CER-4122-25
Por delegación de KRESTON RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembros de Kreston International Ltda.

**TESORERÍA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO**